

5292

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

CANTÓN QUITO

AND

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

20171701029P02236

ACTO O CONTRATO:
 CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

27 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:22)

OTORGADO POR

social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
VELIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721449658	ECUATORIANA	CEDENTE

A FAVOR DE

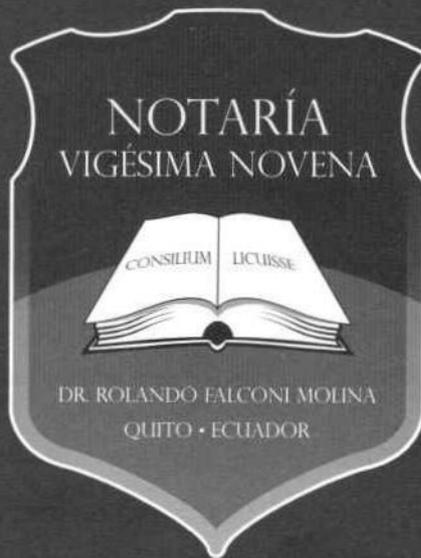
social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
				ECUATORIANA	PROFESIONARIO

COPIA :

PRIMERA

FECHA :

27 OCT. 2017



Dr. Rolando Falconi Molina

NOTARIO



Factura: 002-002-000021192



20171701029P02236



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701029P02236						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MALES INTRIAGO EVELIN MISHELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721449658	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ AGUILA NERVO ANACARCES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200702678	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5000.00						


 NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 ESCRITURA NÚMERO 20171701029P02236

2

3

4

5 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SISLOCK CIA.

6 LTDA.

7 OTORGADA POR:

8 EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO

9 A FAVOR DE:

10 NERVO ANACARCES CHAVEZ AGUILA

11 CUANTÍA: \$. 5.000,00

12 DI 3 COPIAS

13 JPCP

14

15 En la ciudad de Quito, capital de la República del
16 Ecuador, hoy día veintisiete de octubre de dos mil
17 diecisiete, ante mí, DOCTOR ROLANDO FALCONI MOLINA,
18 NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen
19 a la celebración y suscripción de la presente
20 escritura, por una parte la señorita EVELIN MISHELL
21 MALES INTRIAGO, mayor de edad, de estado civil
22 soltera, ecuatoriana, domiciliada en Quito, por sus
23 propios derechos a quien en adelante se la llamara LA
24 CEDENTE; el señor NERVO ANACARCES CHAVEZ AGUILA,
25 mayor de edad, de estado civil casado, ecuatoriano,
26 domiciliado en esta ciudad de Quito, por sus propios
27 derechos a quien en adelante se lo llamara EL
28 CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos,



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse
2 a quienes de conocer, doy fe, de acuerdo a los
3 documentos de identificación que me fueron
4 presentados, los mismos que fueron utilizados para la
5 obtención e impresión de la base de datos de la
6 Dirección General de Registro Civil, Identificación y
7 Cedulación, que fue previamente autorizado por los
8 titulares de los datos personales, así como también
9 advertidos que fueron los comparecientes sobre los
10 efectos y resultados del presente instrumento público
11 dicen:- que elevan a escritura pública la minuta que
12 me entregan cuyo tenor es éste:- "SEÑOR NOTARIO:- En
13 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
14 sírvase insertar una más en la que conste la cesión
15 de participaciones de la Compañía de Responsabilidad
16 Limitada SISLOCK CIA. LTDA. al tenor de las
17 siguientes cláusulas: PRIMERA:- COMPARECIENTES.-
18 Comparecen a la celebración de la presente Escritura,
19 la señorita EVELIN MISHHELL MALES INTRIAGO, mayor de
20 edad, de estado civil soltera, ecuatoriana,
21 domiciliada en Quito, por sus propios derechos a
22 quien en adelante se la llamara LA CEDENTE; el señor
23 NERVO ANACARCES CHAVEZ AGUILA, mayor de edad, de
24 estado civil casado, ecuatoriano, domiciliado en esta
25 ciudad de Quito, por sus propios derechos a quien en
26 adelante se lo llamara EL CESIONARIO. SEGUNDA.-
27 ANTECEDENTES. El detalle de la Cesión de
28 Participaciones de la pre nombrada compañía es el



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 siguiente: Mediante escritura pública celebrada en la
2 Notaria Séptima del Cantón Quito, con fecha 2 de
3 Febrero del 2017, se constituye la compañía SISLOCK
4 CIA. LTDA., con un cuadro de capital de USD 10.000,00
5 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA), y
6 con un número de participaciones de USD 5.000,00
7 (CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
8 cada socio, cuyo mayores detalles como fines,
9 objetivos, etc. se encuentran detalladas en su
10 escritura pública, la misma que se encuentra inscrita
11 en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha
12 08 de Febrero del 2017, repertorio Número 5527,
13 inscripción Número 541. TERCERA.- CESION DE
14 PARTICIPACIONES: La cedente señorita EVELLIN MISHELL
15 MALES INTRIAGO cede y transfiere perpetuamente las
16 cinco mil (5.000) participaciones, las mismas que
17 tienen el valor de USD 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS
18 UNIDOS DE AMERICA) que tiene en la compañía, a favor
19 del cesionario señor NERVO ANACARCES CHAVEZ AGUILA.
20 La cesión incluye todos los derechos y obligaciones
21 habidos y por haber que corresponden a las
22 participaciones cedidas, sin reserva de ninguna
23 clase. CUARTA.- PRECIO: La Cedente declara haber
24 recibido del Cesionario, a su entera satisfacción, el
25 valor convenido por las participaciones cedidas,
26 valor recibido de contado y en moneda de curso legal,
27 sin que tenga ningún reclamo en lo posterior. El
28 cuadro de integración del capital de la compañía se



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 modificará en la siguiente forma::-----

2

SOCIO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Katty Maribel Martínez Quevedo	\$ 5.000,00	5000	50%
Nervo Anacarces Chávez Aguila	\$ 5.000,00	5000	50%
TOTALES	\$ 10.000	10.000	100%

3
4
5
6

7 QUINTA.- La señorita EVELIN MISHHELL MALES INTTRIAGO
8 en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, y como
9 tal Representante Legal de la misma, certifica que la
10 cesión descrita se aprobó con el consentimiento
11 unánime del Capital Social, como consta del acta de
12 Junta Universal de Socios, celebrada el dos de
13 Octubre del dos mil diecisiete y que se adjunta como
14 documento habilitante. Declara además que inscribirá
15 la cesión en el libro respectivo de la compañía,
16 anulará los certificados de aportación originales y
17 extenderá nuevos a favor del cesionario. SEXTA.-
18 NOTIFICACIONES.- Los comparecientes podrán ser
19 notificados en el domicilio principal de la compañía
20 ubicado en la calle Carlos Guarderas N47-33 y Jorge
21 Aníbal Páez planta baja, barrio la Concepción,
22 parroquia Chaupicruz, teléfono 023319016, celular
23 0999252875, correo electrónico sislock@hotmail.com.
24 Usted, señor Notario, se servirá incluir las demás
25 cláusulas de estilo para la perfecta validez de este
26 instrumento.- FIRMADO) DOCTOR LUCIANO HARO.-
27 MATRÍCULA PROFESIONAL MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y
28 CUATRO - COLEGIO DE ABOGADOS DE AZUAY" .- (HASTA AQUÍ



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA Y QUE
2 LOS COMPARECIENTES LA RATIFICAN EN TODAS SUS
3 PARTES).- Se cumplieron los preceptos legales del
4 caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente a
5 los otorgantes por mí, el Notario, aquellos se
6 ratifican en todo lo expuesto, y firman conmigo en
7 unidad de acto, la presente escritura pública se
8 incorpora en el protocolo a mi cargo, de todo lo cual
9 doy fe.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO

c.c. 17214471058

NERVO ANACARCES CHAVEZ AGUILA

c.c. 0900702678

DR. ROLANDO FALCONÍ MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



Quito DM, 02 de octubre del 2017.



CERTIFICACION

DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SISLOCK CIA.LTDA.

Yo, **EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO**, en calidad de gerente general de la compañía SISLOCK CIA. LTDA, tengo a bien certificar que se transfieren las cinco mil (5.000) participaciones que tengo en conjunto con la señora **KATTY MARIBEL MARTINEZ QUEVEDO** en esta compañía, la misma que consta de diez mil (10.000) participaciones, con igualdad de cinco mil cada una, en favor del señor **NERVO ANACARCES CHAVEZ AGUILA**.

Atentamente

SRTA. EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO
GENETE GENERAL.



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISLOCK CIA. LTDA."

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía **SISLOCK CIA.LTDA.**, ubicadas en la calle Carlos Guarderas N47-33 y Jorge Aníbal Páez, planta baja, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, con la asistencia de la señorita **EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO** en calidad de Gerente General y poseedora de **(5.000) CINCO MIL** participaciones; y, la señora **KATTY MARIBEL MARTINEZ QUEVEDO** en calidad de Presidenta y poseedora de **(5.000) CINCO MIL** participaciones en la compañía.

Preside la sesión la señorita **EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO**, en calidad de Gerente General de la compañía **SISLOCK CIA.LTDA.**, y actúa en calidad de secretaria la señora **KATTY MARIBEL MARTINEZ QUEVEDO**, de inmediato se pasa a tratar el orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocimiento y resolución de la cesión de participaciones en el 50% de la Compañía a favor del señor **NERVO ANACARCES CHAVEZ AGUILA**, en calidad de cesionario.

Instalada la sesión, la gerente general señorita **EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO** pide a la secretaria dar lectura al orden del día e inmediatamente se procede a tratar el primer punto.

PRIMERO. – CONSTATAACION DEL QUORUM.

La señorita **EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO**, en calidad de Gerente General de la Compañía, manifiesta que se encuentran las dos personas que constituyeron la compañía a esta sesión legalmente convocada, representando por lo tanto el 100% del Capital Social.

A continuación, se trata el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO.- CESION DE PARTICIPACIONES DEL 50% A FAVOR DEL SR NERVO ANACARSES CHAVEZ AGUILA EN CALIDAD DE CESIONARIO.

En este punto se trata sobre la cesión del 50% de las participaciones que corresponden a favor del señor Nervo Anacarces Chávez Aguila, el mismo que se encuentra interesado en esta transacción. Toma la palabra la señora Katty Maribel Martínez Quevedo, y manifiesta a la Junta General, que es menester ceder el 50% de las participaciones de la compañía al prenombrado señor, por cuanto la señorita Evelin Mishell Males Intriago por motivos de fuerza mayor no puede continuar al frente de la compañía y es necesario que se cedan las participaciones de la compañía.

Las dos socias de la compañía manifiestan estar de acuerdo en la cesión del 50% de las participaciones en favor del señor Nervo Anacarses Chávez Aguila.



Por no existir otros puntos a tratarse, siendo las dieciséis horas, la señora Gerente General agradece a la señora Presidenta y da por concluida la cesión, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta correspondiente, luego de este tiempo se procede a dar lectura a la misma, y es aceptada por unanimidad, para lo cual firman en unidad de acto.

SRTA. EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO.

GERENTE GENERAL

**SRA. KATTY MARIBEL MARTINEZ QUEVEDO
PRESIDENTA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MALES INTRIAGO EVELIN MISHELL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO **1992-05-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **172144965-8**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN u OCUPACIÓN
ESTUDIANTE



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALES DE LA TORRE LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO FIGUEROA AURA ALEGRIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-12-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-07

DIRECCIÓN GENERAL

REGISTRO CIVIL

000988317



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA No

005 - 260
NÚMERO

1721449658
CEDULA



MALES INTRIAGO EVELIN MISHELL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
ZONA: **3**



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES **2017**
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. J. PRESIDENCIAL DE LA JCV

HMP 104 MJ

RAZÓN: Day fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

27 OCT. 2017

Quito a,

Dr. Rolando Falcón
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721449658

Nombres del ciudadano: MALES INTRIAGO EVELIN MISHELL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MALES DE LA TORRE LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: INTRIAGO FIGUEROA AURA ALEGRIA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JORGE PATRICIO CHULCA PAUCAR - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-065-45626



171-065-45626

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200702678

Nombres del ciudadano: CHAVEZ AGUILA NERVO ANACARCES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CALUMA/CALUMA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOROCHO MOROCHO CARMEN DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: CHAVEZ ELIAS EDILBERTO

Nombres de la madre: AGUILA LUZ ERLINDA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JORGE PATRICIO CHULCA PAUCAR - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-065-45627



179-065-45627

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ AGUILA NERVO ANACARCES
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR CALUMA CALUMA (SAN ANTONIO)
FECHA DE NACIMIENTO **1951-05-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CARMEN DE JESUS MOROCHO MOROCHO

No **020070267-8**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHAVEZ ELIAS EDILBERTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **AGUILA LUZ ERLINDA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-12-20**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-12-20**




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



011 JUNTA No.
011 - 242 NUMERO
0200702678 CEDULA

CHAVEZ AGUILA NERVO ANACARCES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
QUITO CANTÓN ZONA: 2
CENTRO HISTORICO PARROQUIA




EQUADOR
ELEGIR CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



EL PRESIDENTE DE LA JURY IMP. IGH MJ

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, 27 OCT. 2017

Rolando Falconi Molina
Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



DR. OMAR L. N. SE DEL CA



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero ésta PRIMERA copia certificada, firmada y sellada en Quito a,

27 OCT. 2017

Rolando Falconi Molina
Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO




NUMERO DE PROTOCOLO:

2236



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
BLANCO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Por petición del señor JORGE VALLADARES TORRES, portador de la cedula de ciudadanía número 16001784-9, cuyo domicilio se encuentra ubicado en las calles José Segovia E5-18; con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SISLOCK CIA. LTDA., otorgada por KATTY MARIBEL MARTINEZ QUEVEDO y EVELIN MISHHELL MALES INTRIAGO, de fecha dos de febrero de dos mil diez y siete, en esta Notaría; cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por EVELIN MISHHELL MALES INTRIAGO, a favor de NERVO ANACARCES CHAVEZ AGUILA, sellada y firmada en la Notaría Vigésima Novena del cantón Quito, el veinte y siete de octubre de dos mil diez y siete. Quito, veinte y cuatro de julio de dos mil diez y ocho.



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000066143



20181701007001316

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701007001316

Dirección Mar
Registro

MATRIZ	
FECHA:	24 DE JULIO DEL 2018, (8:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SISLOCK CIA. LTDA., OTORGADA POR KATTY MARIBEL MARTINEZ QUEVEDO Y EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	417

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GESTTYON CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792232821001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN



TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO, A FAVOR DE NERVY ANACARCES CHAVEZ AGUILA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2236

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701007001316

MATRIZ	
FECHA:	24 DE JULIO DEL 2018, (8:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SISLOCK CIA. LTDA., OTORGADA POR KATTY MARIBEL MARTINEZ QUEVEDO Y EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	417

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GESTTYON CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792232821001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
------------	--

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	102588
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	770
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA /QUITO /27/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISLOCK CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE, SRTA. EVELIN MISHHELL MALES INTRIAGO TRANSFIERE 5000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO, SR. NERVO ANACARCES CHAVEZ AGUILA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 541 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54103

